



Quito, 16 de Octubre de 2.017.

Señora:
VASCO GUAGRILLA PATRICIA FERNANDA.
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que, por disposición de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía "VNG AVALÚOS Y CONSULTORÍA CIA. LTDA.", celebrada el día de hoy, lunes 16 de Octubre de 2.017, tengo a bien designar a Usted como **PRESIDENTA** de la compañía por un período estatutario **TRES AÑOS**, con todos los derechos y deberes que le conceden los estatutos de la Compañía, las Juntas de socios y la ley.

La compañía "VNG AVALÚOS Y CONSULTORÍA CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor José Antonio Cedeño Armas, Notario Octogésimo Primero del Cantón Quito, el 21 de Septiembre de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Catón el 11 de Octubre de 2017.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y por mi parte, y en nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente,

NARANJO GÓMEZ HECTOR ALEXANDER
GERENTE GENERAL VNG AVALÚOS Y CONSULTORÍA CIA. LTDA.

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto y, con esta fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía. Quito, DM, 16 de Octubre de 2.017.

N° TRAMITE: 81102-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

24/11/17 2.1.3

VASCO GUAGRILLA PATRICIA FERNANDA.
C.C. 171963508 E



TRÁMITE NÚMERO: 70732



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54316
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17106
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VNG AVALÚOS Y CONSULTORÍA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VASCO GUAGRILLA PATRICIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	1719635086
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4588 DEL 11/10/2017.- NOT. 81 DEL 21/09/2017 AR

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE, N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL